



RESOLUCION N° 20451

VISTO:

El expediente CO-0062-01545006-7 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Préstase acuerdo a la designación de la C.P.N. Carolina Beatriz Gallucio, efectuada en los términos del Decreto DPB N° 0405/16 del Departamento Ejecutivo Municipal, para integrar el Órgano de Control del Transporte Público de Pasajeros por Colectivos.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 19 de diciembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO0062-01545006-7(PC)